NOTA U.O.C. N°.306./2017

Asunción, 22 de noviembre de 2017.-

Abg. Santiago Jure, Director Nacional
Dirección Nacional De Contrataciones Públicas
Presente:

Me dirijo a Usted, con el objeto de realizar aclaración sobre la formalización de Contrato referente a la adjudicación de la Contratación Directa **N° 02/2017 "ADQUISICION DE ARTICULOS ELECTRICOS PARA LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL" Id: N° 326.882**

El no cumplimiento con el plazo para formalizar el Contrato establecido en el Decreto N° 7.434/11 en su Art 34°, se encuentra justificada en la Nota D.A.F. N° 115/2017 de la Dirección de Administración y Finanzas, en la cual informar la necesidad urgente de Adjudicar la Licitación por la cual se realizó la contratación para la **ADQUISICION DE ARTICULOS ELECTRICOS**, se solicita agilizar el proceso, para el correcto desempeño de nuestras funciones, amparado en la excepción establecido en el mismo Art. último párrafo, que al respecto dice cuanto sigue: ***"Exceptuase los casos en que, por motivos de urgencia debidamente justificados, por escrito y bajo su responsabilidad, las Convocantes requieran la emisión del Código de Contratación en un plazo menor".***

Se adjunta Nota D.A.F. N° 115/2017.

Sin otro particular me despido de Usted muy atentamente.

REGISTRO DEL ESTADO CIVIL UOC DGRC

Sra. Karen Giménez Sosa
Coordinadora Interina de Contrataciones

Avda. Lapacho entre Concepción y Cedro
Telefax: 021-560-400/7
Asunción - Paraguay

NOTA D.A.F. N°.115...../2017

Asunción, 22 de noviembre de 2017.-

SEÑORA
Karen Giménez Sosa-Coordinadora Interina
Coordinación de Contrataciones
P R E S E N T E

Me dirijo a Ud. Con el objeto de informar la necesidad urgente de Adjudicar la Licitación por la cual se realizó la contratación para ***la Adquisición de Artículos Eléctricos***, se solicita agilizar el proceso, para el correcto desempeño de nuestras funciones.

Sin otro motivo en particular y haciendo propicia la ocasión lo saludo muy

Atentamente.

REGISTRO DEL ESTADO CIVIL – REPÚBLICA DEL PARAGUAY – Dirección de ADM y Finanzas

Lic. Ramona Aranda
Directora de Administración y Finanzas

Avda. Lapacho entre Concepción y Cedro
Telefax: *021-560-400/7*
Asunción - Paraguay